

curso de
**RESPON
SABLE de
MANTENI
MIENTO de
PISCINAS
de USO
COLEC
TIVO**



Consejería de Agricultura,
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía



Centro autorizado por la Consejería de Sanidad
y Dependencia de la Junta de Extremadura



ADISMONTA

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE SIERRA DE MONTÁNCHÉZ Y TAMUJA

Crta. de Cáceres Ex. 206 Km. 34.800
10186 Torre de Santa María (Cáceres)
Tfno. y fax: 927 38 90 39 / 927 38 90 41
www.adismonta.com

Organizado por



ADISMONTA

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE SIERRA DE MONTÁNCHÉZ Y TAMUJA

contenido del curso

Tema 1
ASPECTOS SANITARIOS.

Tema 2
PISCINA DE USO COLECTIVO.

Tema 3
CRITERIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. TIPOS DE SUSTANCIAS UTILIZADAS.

Tema 4
RIESGOS LABORALES.

Tema 5
CRITERIOS DE CALIDAD DEL AGUA DEL VASO.

Tema 6
SISTEMAS DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. DEPURACIÓN.

Tema 7
PRÁCTICAS.

Tema 8
EVALUACIÓN.

El Decreto 54/2002, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de piscinas de uso colectivo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece en su artículo 43 la figura de **Responsable de mantenimiento de piscinas de uso colectivo**, como el encargado de mantenimiento de los sistemas de depuración, limpieza y desinfección, y deberá realizar y supervisar las operaciones de adición de productos, manipulación de bombas, control y/o limpieza de los filtros y, en general, el buen funcionamiento de los sistemas de depuración.



Primera edición
EDIFICIO SOCIAL ISABEL VEGA
Carretera de Medellín, s/n
TORREQUEMADA
del 7 al 11 de mayo

Segunda edición
EDIFICIO SEDE ADISMONTA
Carretera de Cáceres Ex 206 Km. 34.800
TORRE DE SANTA MARÍA
del 21 al 25 de mayo

Tercera edición
CENTRO DE TRADICIONES Y COSTUMBRES GARCÍA PLATA DE OSMA
Avda. de la Constitución, s/n
ALCUÉSCAR
del 4 al 8 de junio

